

Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial – POT de Itagüí

Etapa de Formulación. Estrategia de Participación Ciudadana

Resultados del Taller Formulación

ZONA SUR – Comunas 2 y 3

Objetivo del Taller de Formulación: Propiciar un espacio de encuentro dinámico con los actores sociales y la ciudadanía en general, *para la elaboración de ideas o propuestas de solución posibles*, frente a los *Retos Territoriales* que plantea el estado actual del territorio identificado en la Etapa de Diagnóstico, que puedan aportar a viabilizar la propuesta de ordenamiento territorial y la *visión al 2035*.

Actores convocados: Líderes y lideresas, Juntas Administradoras Locales – JAL, los Comités Integrados de Planeación Territorial – CIPT, Asocomunal, Juntas de Acción Comunal, Organizaciones Sociales, veedurías, grupos y mesas, consejeros municipales, actores privados, comunidad en general y demás organizaciones de interés.

Fecha de realización: martes 1 de noviembre de 2022

Lugar de encuentro: Casa Museo Ditaires

Nº de participantes: 36 participantes de las comunas 2 y 3.

1. Ideas de solución, ideas de proyectos o propuestas frente a los retos territoriales.

RETOS TERRITORIALES	ZONA SUR <u>Comuna 2:</u> San Pío X, Camparola, Monte Verde, La Palma, Jardines Montesacro, Zona Industrial No 3, Yarumito, La Finca, Santa Catalina, Samaria Robles del Sur, El Palmar, Las Margaritas, Samaria, Santa Ana y Malta <u>Comuna 3:</u> Ditaires, San Francisco, Triana, San Antonio, San Gabriel, 19 de Abril, Villa Lia, San Javier, Pilsen, Las Brisas, Glorieta Pilsen, Bariloche
	IDEAS DE SOLUCIÓN
<p>1. Integrar los estructurantes naturales: Río Aburrá, la Quebrada Doña María y Alto-Pico Manzanillo, al desarrollo urbanístico, industrial y de servicios del municipio, para el aprovechamiento del potencial ambiental, paisajístico y turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Promover que haya suelos blandos, que cada casa tenga un árbol, un ordenamiento con responsabilidad social de los habitantes. *Los corredores verdes y el espacio en San Francisco que aún no han sido invadidos, que sea un lote protegido al igual que el parque El Pomar. *Estructura ecológica para preservar los territorios y sistema orográfico. *Aprovechamiento y valoración de los servicios ecosistémicos, igual o más rentables que las zonas urbanas, por encima de este enfoque. *Proteger y preservar el área verde de la cervecería Unión y La Escuela Malta. *Incluir zonas de amortiguamiento como áreas declaradas. *Tratamiento de desarrollo en la frontera con la Estrella que se encuentra hiperurbanizada, buscar preservar sin urbanizar y ser conscientes de la crisis climática. *Zona de recuperación de retiros de las quebradas. *Amortiguamiento en el humedal Ditaires. *Contemplación de corredores biológicos. *Conservación y preservación de las zonas verdes y los recursos hídricos. *Conexión del parque El Pomar, La Paz y Ditaires a través de un corredor biológico que forme una eco-comuna. *Nuevo estatuto para la construcción de los bordes de quebradas, amortiguación y protección de los lugares que deben estar protegidos. *Aguas subterráneas, promover la cultura ciudadana y unas normas urbanísticas.
<p>2. Promover la competitividad económica tanto desde la industria, el comercio, los servicios para aumentar la productividad, la generación de oportunidades laborales y la formación de encadenamientos que potencien nuevas dinámicas económicas en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Incentivos tributarios para invertir en tecnología y transformación. *Infraestructura tecnológica para la separación de residuos. *Identificar la producción por zonas para aumentar la competitividad. *Industria que no produzca contaminación, como maquilas sin ruido ni altos olores. Tipologías bajas como bodegaje o maquilas. *Revisión de los usos del suelo con la tipología de industria tecnológica. *Educación para la tecnología e innovación. *Pedagogía a los comerciantes sobre el uso de espacio público con herramientas tecnológicas. *Invertir en infraestructura tecnológica que garantice conectividad en seguridad, movilidad, educación e investigación.
<p>3. Definir y consolidar un borde urbano rural para la planificación de un desarrollo urbano ordenado y sustentable, cómo zona de amortiguamiento para la preservación de la ruralidad</p>	
<p>4. Fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. para el logro de condiciones de vida equitativas y seguras</p>	

RETOS TERRITORIALES	<p style="text-align: center;">ZONA SUR</p> <p>Comuna 2: San Pío X, Camparola, Monte Verde, La Palma, Jardines Montesacro, Zona Industrial No 3, Yarumito, La Finca, Santa Catalina, Samaria Robles del Sur, El Palmar, Las Margaritas, Samaria, Santa Ana y Malta</p> <p>Comuna 3: Ditaires, San Francisco, Triana, San Antonio, San Gabriel, 19 de Abril, Villa Lia, San Javier, Pilsen, Las Brisas, Gorieta Pilsen, Bariloche</p>
IDEAS DE SOLUCIÓN	
<p>5. Estructurar un sistema de espacialidades públicas a través de la articulación del Patrimonio Cultural, los Equipamientos, el espacio público y la movilidad, para la integración ciudadana y el acceso a los servicios básicos sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Equipamiento de baños públicos en las canchas. *Adecuación de equipamientos deportivos. *Mejorar ruta turística en función de los bienes de interés cultural (BIC) de las comunas 2 y 3. *Terreno La Limona, tiene cancha de referente histórico debe ser protegida de invasión y puede convertirse en parque lineal La Limoná y ser un espacio para el aprovechamiento de la comunidad. *Mejoramiento y actualización de redes de servicios públicos. *Conexión de los BIC – Liceo el Concejo de Itagüí, la Escuela Malta y el parque ecológico El Pomar y declararlo un parque cultural. *Desarrollo de las centralidades de las comunas 2 y 3, Ditaires, San Francisco, San Pío y Suramérica para mejorar competitividad. *Comunas 2 y 3 tienen ocho (8) BIC, se debe promover la memoria histórica y para esto la propuesta sería crear un museo de memoria histórica de Itagüí. *Cobertura de los servicios básicos en gimnasios al aire libre, centros deportivos, infraestructura que permite descentralizar esos servicios básicos para el crecimiento de la población.
<p>6. Consolidar una movilidad sostenible y segura en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Crecimiento urbanístico con parqueaderos. *Tecnología para ayudar al flujo vehicular y la movilidad. *Una autopista sin semáforos que interrumpan el flujo vehicular y así mejorar la movilidad. *Que las vías que conectan los municipios del Valle del Aburrá no atraviesen el municipio de Itagüí. *Estado de las vías que comunica Triana y Altos de Triana. *Portal de las Flores, Portal de Ditaires y proyección del Tecnológico de Antioquia sin vías, se debe pensar en una solución para facilitar la movilidad en este caso sin que las zonas verdes de esta zona se vean afectadas ni reducidas. *Propuesta de vía alterna desde el barrio Villa Lia saliendo hacia San Antonio de Prado y desembotellar hasta la Calle 36. Villa Lia solo tiene una entrada y una salida. *Diseño urbanístico que incluya parqueaderos y vías elevadas. *Revisar licencias y oferta educativa para la nueva población que llega. *Más eficiencia y productividad en el transporte público. *Comunas 2 y 3 deben realizar estudios de movilidad para mejorar el tráfico que se presenta en el puente Pilsen. *Revisar programación semafórica. *Diseño de ciclorutas por vías secundarias para evitar congestión en vías principales. *Fortalecer señalización en las vías.

2. Aportes a la Visión Territorial, horizonte 2035.

CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN TERRITORIAL AL HORIZONTE 2035	
APORTES A LA VISIÓN TERRITORIAL Cómo se imaginan a Itagüí en 12 años, al horizonte 2035, si se desarrollaran cada una de las ideas de solución o propuestas planteadas: ¿Cuál debería ser la vocación económica de Itagüí en el mediano y largo plazo? ¿Qué características debería tener Itagüí para ser un territorio inteligente y sostenible al 2035? ¿Qué debería tener Itagüí para ser el lugar en el que queremos permanecer y seguir viviendo en el futuro?	<p style="text-align: center;">ZONA SUR</p> <p>Comuna 2: San Pío X, Camparola, Monte Verde, La Palma, Jardines Montesacro, Zona Industrial No 3, Yarumito, La Finca, Santa Catalina, Samaria Robles del Sur, El Palmar, Las Margaritas, Samaria, Santa Ana y Malta</p> <p>Comuna 3: Ditaires, San Francisco, Triana, San Antonio, San Gabriel, 19 de Abril, Villa Lía, San Javier, Pilsen, Las Brisas, Glorieta Pilsen, Bariloche</p> <p>*Un municipio con equilibrio en la innovación tecnológica, conectado y prestando servicios en renovación. *Me imagino Itagüí en el 2035 siendo un municipio turístico, comercial, autosostenibles en el tiempo, con más zonas verdes protegidas y el transporte masivo más articulado y con una conexión ecológica y con más viviendas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. *Un municipio que privilegia la comunidad con un urbanismo ecológico. *Para un 2035 me imagino un Itagüí con una economía sostenible, un mayor aprovechamiento del espacio público. *Me gustaría ver la quebrada Doña María con muros de contención a lado y lado; el puente Induamérica más amplio uniendo las vías de San Pío, la que va hacia San Gabriel, San Francisco y San Antonio de Prado. *Itagüí en el 2035 será verde con paisajes culturales y naturales articulados, corredores ecológicos para la movilidad y el turismo, con un control de empresas para que se disminuya la contaminación que ocasionan en las zonas residenciales generando infecciones respiratorias. *Itagüí será un municipio referente cultural y deportivo.</p>
NUBE DE CONCEPTOS – VISIÓN TERRITORIAL ZONA SUR	

